

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Julia PARRA APARICIO, D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Dña. Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Dña. Sofía ACEDO REYES, Dña. Cristina AGÜERA GAGO, Dña. Alma ALFONSO SILVESTRE, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Dña. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Dña. Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA y Dña. Edurne URIARTE BENGOCHEA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **preguntan al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

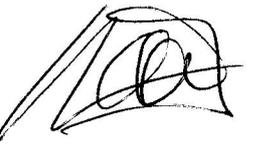
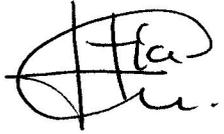
El Plan Estadístico de la Defensa 2021-2024, tiene como objetivo reflejar la situación referida a la igualdad y la conciliación en las Fuerzas Armadas. Según el Informe realizado en 2022 por el Ministerio de Defensa, sigue existiendo aun un desequilibrio en el camino de la igualdad, donde una vez más, la baja por pérdida de condiciones psicofísicas es más elevado en mujeres que en hombres.

Ante la desatención por parte del Estado, se plantea una cuestión:

¿Cómo puede el Ministerio de Defensa justificar su desatención ante el persistente desequilibrio de género en las Fuerzas Armadas, donde las mujeres continúan experimentando tasas más altas de baja por pérdida de condiciones psicofísicas en comparación con los hombres, sin mostrar ningún esfuerzo significativo para abordar y remediar esta disparidad?



Madrid, 08 de abril de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL